

5

OBJETIVO
ESTRATÉGICO

FAVORECER
LA PROXIMIDAD
Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.
- 5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.

La movilidad urbana está siendo un elemento clave en las políticas urbanas debido al crecimiento de las ciudades en los últimos años y a la complejidad de los usos del suelo. Actualmente más de la mitad de la población mundial vive en áreas urbanas. En la Unión Europea, ese porcentaje llega al 80% y en España, se supera levemente.

La movilidad, entendida como la capacidad de moverse en el espacio urbano mediante diferentes medios de transporte, constituye una dinámica clave para la planificación de las ciudades¹. Los sistemas de transporte influyen de forma decisiva en las pautas de desarrollo urbano y en la calidad de vida de los ciudadanos. También en la justicia espacial, entendida en este caso como el papel que juegan las ciudades mediante la planificación del espacio y sus conexiones en la conformación de la igualdad o de la desigualdad social.

Hoy es innegable que las ciudades y los entornos metropolitanos necesitan modelos de movilidad inteligentes, que aseguren la accesibilidad universal, que reduzcan las desigualdades entre territorios y entre clase sociales, que se doten de sistemas de transporte sostenibles que favorezcan una economía eficiente, un medio ambiente saludable, una buena calidad del aire y el bienestar de sus habitantes.

La Comisión Europea, en el Libro Blanco del Transporte publicado en 2011, «Hacia un Sistema de Transportes competitivo y eficiente en el consumo de recursos», constata que el transporte todavía no es sostenible debido a su alta dependencia del petróleo, a los altos índices de congestión y a los altos impactos medioambientales y económicos que conlleva. Tampoco lo es desde el punto de vista social debido a los enormes costes derivados de la accidentalidad y los problemas de accesibilidad. Conseguir una movilidad eficiente, en relación con los recursos utilizados, y sostenible es uno de los desafíos de las ciudades del presente y del futuro.

El modelo urbano que se elija para ordenar el crecimiento necesario de las ciudades es muy relevante, tanto en relación con los objetivos estratégicos ya analizados hasta ahora, como, por supuesto, en relación con la aspiración de favorecer la proximidad y una movilidad sostenible. Los modelos de crecimiento basados en un desarrollo urbano disperso y expansivo aumentan las distancias de viaje, lo que contribuye a incrementar la dependencia del automóvil, produce un gran consumo de espacio y energía y unos significativos impactos medioambientales² (IDAE, 2008). En este contexto, plantear el desafío de la movilidad requiere un cambio de paradigma en la planificación urbana, fomentando ciudades compactas, con usos mixtos del suelo y abandonando dichos modelos de crecimiento disperso. También encaja en ese paradigma la búsqueda de modelos territoriales y urbanos de proximidad. La proximidad a las actividades, los servicios, las dotaciones, los lugares de trabajo y de ocio, permiten, en general, afrontar de manera más eficiente uno de los grandes retos actuales del urbanismo: la gestión de la movilidad y los servicios de transporte urbanos y con ellos la calidad medioambiental. Buscar este modelo territo-

¹ ONU. Informe HABITAT, 2015.

² I.D.A.E. Guía Práctica para la elaboración e implementación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible, PMUS, 2008.
http://www.idae.es/uploads/documentos/documentos_10251_Guia_PMUS_06_2735e0c1.pdf



rial, que desde la óptica más urbana se caracteriza por una urbanización compacta, con diversidad de usos y un tamaño razonable, es un objetivo prioritario que, además, tiene efectos transversales múltiples. Todo ello con independencia de que se reconozcan las virtudes, en términos de oportunidades, de las áreas metropolitanas y de las grandes ciudades.

Por lo que se refiere al diseño de sistemas de transporte, la clave está en la eficiencia y la sostenibilidad que proporcionan alternativas atractivas, confortables y asequibles al vehículo privado. De acuerdo con el Consejo de Transportes de la Unión Europea, un **sistema de transportes sostenible** es aquel que:

- permite responder a las necesidades básicas de acceso y desarrollo de individuos, empresas y sociedades, con seguridad y de manera compatible con la salud humana y el medioambiente, y fomenta la igualdad dentro de cada generación y entre generaciones sucesivas;
- resulta asequible, opera equitativamente y con eficacia, ofrece una elección de modos de transporte y apoya una economía competitiva, así como el desarrollo regional equilibrado y
- limita las emisiones y los residuos dentro de la capacidad del planeta para absorberlos, usa energías renovables al ritmo de generación y utiliza energías no renovables a las tasas de desarrollo de sustitutos de energías renovables mientras se minimiza el impacto sobre el uso del suelo y la generación de ruidos.

Los sistemas de transporte deben, además, convertirse en un vector de innovación en el entorno urbano, capaces de incorporar las más avanzadas tecnologías en favor de una movilidad más segura, eficiente y sostenible. Estas nuevas y ya no tan nuevas tecnologías facilitan información en tiempo real para planificar el viaje, aprovechar el tiempo de espera y reducir la incertidumbre, con lo que se mejoran la confianza y la percepción por parte del usuario. De acuerdo con la Comisión Europea (2013), la innovación tecnológica es una herramienta fundamental para implementar estrategias que promuevan una movilidad urbana sostenible.

En este marco, surge el concepto de Ciudad Inteligente. Se presentan como una solución para lograr un



desarrollo urbano más sostenible al tiempo que aumentan la calidad de vida de sus ciudadanos a través del uso de las tecnologías. Aplicando este concepto a la movilidad inteligente, ésta se basaría en «formas innovadoras y sostenibles de proporcionar un medio de transporte para los habitantes de las ciudades, como el desarrollo de sistemas de transporte público y de vehículos basados en combustibles y sistemas de propulsión respetuosos con el medio ambiente, apoyados en avances tecnológicos y en comportamientos proactivos de la ciudadanía». En la ciudad del futuro es imprescindible tener en cuenta la integración de estos sistemas inteligentes de transporte y la planificación urbana, especialmente en las siguientes dimensiones: la integración física de los distintos usos del suelo para los servicios de transporte; la integración de estrategias, políticas, disciplinas y entidades administrativas y la coordinación entre el sector público y el privado.

De este modo, los objetivos estratégicos, con sus objetivos específicos y líneas de actuación, son los siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO

5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- ✓ Fomentar un **modelo urbano de usos mixtos que reduzca distancias** en los viajes dentro de la ciudad.
- ✓ Promover la **conectividad urbana** y la accesibilidad universal, con patrones de proximidad entre la residencia y el trabajo, para limitar las exigencias de movilidad.
- ✓ Establecer en los instrumentos de ordenación un **reparto equilibrado del espacio** urbano destinado a movilidad motorizada y no motorizada, acorde con las políticas de desarrollo sostenible de las ciudades.
- ✓ Priorizar, en la medida de lo posible, la **ciudad para el peatón** favoreciendo los itinerarios continuos, seguros y responsables y propiciando una forma de vida más **saludable y activa**.
- ✓ Fomentar la **eficacia y la calidad** de los modos de transporte **más económicos** y al alcance de todos los grupos de edad: transporte público, bicicleta y a pie.
- ✓ Implementar modelos de desarrollo urbanístico que incorporen **planes de transporte público**.

- ✓ Fomentar **cadena metropolitana** o supramunicipales de transporte público y promover su **intermodalidad**.
- ✓ Desarrollar redes **peatonales y ciclistas**, incluyendo los nuevos desarrollos urbanos, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable. Elaborar ordenanzas de coexistencia de ciclistas y peatones.
- ✓ Adoptar medidas para fomentar la elaboración de **planes de transporte al trabajo** en los principales centros de actividad económica del área urbana para racionalizar los desplazamientos a los centros de trabajo, así como estrategias de **teletrabajo**.
- ✓ Establecer plataformas logísticas de distribución en cada barrio y gestionar la **distribución de mercancías** en las zonas urbanas, maximizando los centros de consolidación/ruptura de cargas y evitando la distribución con bajo nivel de carga de furgonetas y camiones..

OBJETIVO ESPECÍFICO

5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- ✓ Adoptar medidas a través de **planes de movilidad urbana sostenible**, para reducir los viajes en transporte privado, fomentar los **sistemas de transporte público eficientes** y mejorar la calidad de los desplazamientos peatonales. En estos planes debería fijarse la prioridad peatonal en la circulación urbana.
- ✓ Establecer una oferta adecuada de **transporte público a escala urbana** y construir **redes integradas** que interconecten los distintos modos.
- ✓ Diseñar **intercambiadores de transporte** que actúen como nodos de transferencia entre viajes interurbanos y urbanos.
- ✓ Dotarse de una estrategia integral que incluya políticas de disuasión de la utilización de vehículos contaminantes, dentro de un plan o programa más amplio que incluya otras alternativas. En tal sentido, el paso de los actuales Planes de movilidad a **planes estratégicos que potencien los objetivos estratégicos de la Agenda** sería muy recomendable.
- ✓ Ubicar **aparcamientos de disuasión** en la periferia urbana, facilitando la transferencia del usuario de un vehículo privado al transporte público o al vehículo compartido.
- ✓ Ubicar las **actividades periféricas**, que atraen gran número de viajes, en **puntos de alta accesibilidad** a los ejes de transportes y a los nodos de la red de transporte público.
- ✓ Impulsar y favorecer el uso de **vehículos de energías alternativas e híbridos**. Implantar puntos de recarga de coches eléctricos.
- ✓ Promover una **visión integrada de la movilidad** al servicio del ciudadano (MaaS, Mobility as a Service), y fomentar medidas que impulsen los **sistemas de vehículo compartido**, así como los **servicios cooperativos ligados al transporte público**.

- ✓ Potenciar la **movilidad ciclista** mediante el diseño de vías exclusivas o prioritarias y aparcamientos para bicicletas.
- ✓ **Integrar la bicicleta** con el transporte público e impulsar las iniciativas de oferta de bicicleta compartida.
- ✓ **Integrar las redes peatonales y ciclistas con las zonas verdes**, garantizando desplazamientos no motorizados seguros y en un entorno amigable.
- ✓ Garantizar la **accesibilidad universal** en todos los sistemas de transporte.

Los **datos descriptivos** relacionados con el objetivo estratégico 5 “*Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible*”, son los siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. DATOS DESCRIPTIVOS RELACIONADOS

D.01	Variación de la población	D.06	Densidad de población en suelo urbano	D.07	Suelo urbano discontinuo
D.08	Densidad de vivienda	D.09	Compacidad urbana	D.10	Compacidad residencial
D.11	Complejidad urbana	D.ST01	Densidad de vivienda	D.17	Superficie de infraestructuras de transporte
D.18	Índice de motorización	D.19	Densidad de líneas de autobús y modos ferroviarios	D.20	Accesibilidad a los servicios de transporte público
D.21	Dotación de vías ciclistas	D.22	Envejecimiento de la población	D.39	Agenda urbana, planeamiento estratégico y Smart cities

Las relaciones de este objetivo estratégico con los ODS y las metas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y con otros proyectos internacionales, pueden sintetizarse del modo siguiente:

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	17 ODS: METAS	NUEVA AGENDA URBANA INTERNACIONAL	AGENDA URBANA EUROPEA (PARTENARIADOS)	EDUSI OBJETIVOS ESPECÍFICOS PERIODO 14-20
5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	 3.6 Accidentes de tráfico	70	Movilidad urbana Calidad del aire	O.E.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles	 9.1. Infraestructura sostenible	66; 113; 114; 115; 116; 117; 118; 141		
	 11.2 Transporte público			